

# **GUÍA DOCENTE**

## **TECNICAS Y RECURSOS DE LAS RELACIONES PUBLICAS**

### **GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS**

#### **CURSO 2026-27**

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS  
Fecha firma: 27/10/2026 17:19 | Hash: bcfb6599f534411c3b79d177f04a4765.



Fecha de publicación: 22-07-2026

**I.-Identificación de la Asignatura**

|                                    |                      |
|------------------------------------|----------------------|
| <b>Tipo</b>                        | OBLIGATORIA          |
| <b>Período de impartición</b>      | 3 curso, 1Q semestre |
| <b>Nº de créditos</b>              | 6                    |
| <b>Idioma en el que se imparte</b> | Castellano           |

**II.-Presentación**

Esta asignatura tiene como propósito describir y analizar las diferentes herramientas de las que se vale las Relaciones Públicas con sus públicos. Con ella, el alumno adquirirá los conocimientos y aprenderá a elaborar los materiales necesarios básicos para poner en práctica herramientas y tácticas de relaciones públicas.

El estudiante que participa en la asignatura Técnicas y Recursos de Relaciones Públicas ha adquirido en los cursos anteriores conocimientos básicos sobre las Relaciones Públicas y la necesidad de comunicación interna y externa de las empresas u organizaciones. En el mismo curso, el alumno cursa la asignatura Planificación Estratégica de las Relaciones Públicas, para lo que adquirirá las destrezas necesarias para planificar, gestionar y evaluar programas y campañas de relaciones públicas y de comunicación.

Deberá prestar atención, especialmente, a las herramientas de relación con los medios de comunicación masiva, *online* y medios sociales, y para ello deberá presentar capacidades de lectura comprensiva y correcta escritura y expresión oral en español. Además, podrá adquirir competencias como el trabajo en equipo o la gestión del liderazgo, que le serán muy útiles en su desempeño profesional.

**III.-Resultados de Aprendizaje**

CG01. Capacidad analítico-crítica e interpretativa adquirida desde la reflexión y el estudio de la práctica publicitaria y de las relaciones públicas

CG02. Capacidad para resolver problemas, plantear estrategias y evaluar la repercusión de las soluciones propuestas desde los marcos teórico-prácticos ofrecidos por las Ciencias de la Comunicación.

CG06. Capacidad para adaptar la tecnología disponible a las posibilidades y necesidades de una comunicación estratégica eficaz, mediante la actitud crítica y reflexiva aprehendida.

CG09. Capacidad para usar adecuadamente la lengua española en el contexto publicitario y creativo. Así mismo, el estudiante estará preparado para desenvolverse en un contexto internacional, mediante el conocimiento solvente de un segundo idioma que le permite realizar estudios o desarrollar su labor profesional en el extranjero.

CE02. Conocer y aplicar las funciones del perfil profesional del planificador publicitario en sus dimensiones teórica, histórica, jurídica, deontológica y empresarial.

CE06. Conocer las metodologías de análisis e interpretar la realidad de las organizaciones y diagnosticar sus situaciones comunicativas.

CE09. Planificar estratégicamente la comunicación organizacional en sus dimensiones interna y externa y comercial y corporativa.

CE13. Conocer las características y potencialidades de la red internet como soporte para el discurso publicitario y persuasivo, y habilitar a los estudiantes en el uso de los instrumentos tecnológicos necesarios para la producción de contenidos en ese soporte.

CE23. Utilizar de manera plena y solvente la lengua española.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



## IV.-Contenido

### IV.A.-Temario de la asignatura

#### BLOQUE TEMÁTICO I: INTRODUCCIÓN

##### TEMA 1. El rol técnico de relaciones públicas

- Profesionalismo en relaciones públicas.
- Roles tradicionales de relaciones públicas.
- Roles europeos de relaciones públicas.

##### TEMA 2. Las técnicas y recursos de relaciones públicas en el conjunto del plan de comunicación

- Estrategia, táctica y técnicas.
- Clasificación y selección de técnicas.
- Gestión de tácticas y recursos.

#### BLOQUE TEMÁTICO II: TÉCNICAS Y RECURSOS DE LAS RELACIONES PÚBLICAS EN SU RELACIÓN CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

##### TEMA 3. Las relaciones con los medios

- La selección de los medios
- Encargado de prensa
- El portavoz

##### TEMA 4. Herramientas escritas con los medios

- La convocatoria de prensa, la nota de prensa y el comunicado de prensa
- El dossier de prensa
- Artículo pre-redactado o publinreportaje

##### TEMA 5. Herramientas de reunión con los medios

- Ruedas de prensa y conferencias de prensa
- Comida o desayuno de prensa
- Viaje de prensa
- La entrevista

#### BLOQUE TEMÁTICO III: TÉCNICAS Y RECURSOS DE LAS RELACIONES PÚBLICAS EN SU RELACIÓN CON LA COMUNIDAD

##### TEMA 6. Acontecimientos especiales

- La jornada de puertas abiertas
- Exposiciones
- Presentación de productos

##### TEMA 7. Organización de grandes eventos

- Congresos, seminarios y convenciones
- Fiestas y espectáculos

##### TEMA 8. El protocolo en la empresa

#### BLOQUE TEMÁTICO IV: HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN ONLINE EN LAS RELACIONES PÚBLICAS Y LA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

##### TEMA 9. La Web como medio propio

- Estructura y recursos de la Web corporativa
- Elementos esenciales de la Web corporativa
- Posicionamiento SEO

##### TEMA 10. El blog corporativo

- Tipos de blog corporativos
- Utilidades de los blogs corporativos
- Criterios de calidad en la publicación de un blog corporativo



| IV.B.-Actividades formativas               |                                                                                         |
|--------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| Tipo                                       | Descripción                                                                             |
| Asistencia a clases teóricas               | AF01                                                                                    |
| Prácticas                                  | AF02                                                                                    |
| Resolución de ejercicios, problemas, casos | AF04 Trabajos individuales y/o en grupo de resolución y/o análisis de problemas o casos |
| Presentaciones orales                      | AF04 Trabajos individuales y/o en grupo de resolución y/o análisis de problemas o casos |
| Realización de pruebas                     | AF11 Pruebas de evaluación (Pruebas de conocimiento teórico y/o práctico)               |
| Asistencia a clases teóricas               | AF08 Tutorías académicas individuales y/o grupales                                      |



**V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)**

|                                                                               |     |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Clases teóricas                                                               | 20  |
| Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.                    | 30  |
| Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc. | 0   |
| Realización de pruebas                                                        | 10  |
| Tutorías académicas                                                           | 20  |
| Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.                          | 28  |
| Preparación de clases teóricas                                                | 20  |
| Preparación de prácticas/ejercicios/casos                                     | 20  |
| Preparación de pruebas                                                        | 32  |
| Total de horas de trabajo del alumnado                                        | 180 |

**VI.-Metodología y plan de trabajo**

| Tipo                                         | Periodo              | Contenido                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|----------------------------------------------|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Clases Teóricas                              | Semana 1 a Semana 14 | MD01 Exposición y explicación de contenidos teóricos (en aula teórica)                                                                                                                                                                                                                      |
| Prácticas                                    | Semana 3 a Semana 13 | MD02 Exposición de contenidos teóricos combinados con ejercicios de aplicación (resolución y/o análisis de problemas, casos, etc), en aula teórica                                                                                                                                          |
| Trabajos colectivos                          | Semana 4 a Semana 10 | MD04 Aprendizajes orientados a la resolución de problemas y/o casos mediante trabajos del estudiante en modo Individual o Grupal (análisis de casos, informes, trabajos de investigación, etc. a realizar y supervisar en aula teórica, aula de práctica o fuera del aula)                  |
| Metodologías activas o de innovación docente | Semana 2 a Semana 6  | MD05 Aprendizajes orientados al desarrollo y/o planificación de proyectos, obras, productos, etc., mediante trabajos del estudiante en modo Individual o Grupal (demostraciones, obras, planes, memorias, etc., a realizar y supervisar en aula teórica, aula de práctica o fuera del aula) |



|                       |                      |                                                                                                                                                 |
|-----------------------|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Trabajos individuales | Semana 8 a Semana 11 | MD06 Utilización de lecturas y materiales de apoyo didáctico: Material de lectura, visual, auditivo, audiovisual, multimedia o con soporte web. |
| Tutorías académicas   | Semana 8 a Semana 14 | MD08 Orientación y apoyo docente mediante Tutorías individuales o grupales                                                                      |

**VII.-Método de evaluación**

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

**VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación**

### VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

El profesor o profesora explicará al comienzo de curso cómo se desarrollarán las pruebas de evaluación, dentro de los porcentajes abajo explicados, y qué condiciones debe seguir el estudiante para superar la asignatura. Esta información será facilitada por escrito en un documento publicado en el Aula Virtual de la asignatura.

Las pruebas de evaluación se desarrollarán con estos porcentajes:

20%. Resolución de problemas y casos (en modalidad presencial) (SE05). No reevaluable. El profesor/a realizará un seguimiento de la evolución y contribución del alumno en el aula durante el periodo lectivo, cuyas circunstancias no podrán ser las mismas en convocatoria extraordinaria. La asistencia será obligatoria para las explicaciones de los contenidos de estas prácticas, y el profesor/a establecerá un sistema de control que explicará al comienzo del curso.

20%. Resolución de problemas y casos (SE05). Práctica grupal o individual en el aula con entrega documental. No reevaluable. El estudiante no podría reproducir

las mismas condiciones para su evaluación en convocatoria extraordinaria. La asistencia será obligatoria para las explicaciones de los contenidos de estas prácticas, y el profesor/a establecerá un sistema de control que explicará al comienzo del curso.

20%. Resolución de problemas y casos (SE05). Práctica grupal o individual en el aula con entrega documental. Reevaluable.

Nota mínima: 4

40% (SE01) Prueba final escrita individual de conocimientos y/o competencias teóricos o prácticos: 40%. Nota Mínima 5.

Reevaluable en periodo extraordinario

**ADVERTENCIA IMPORTANTE** Sin menoscabo de los derechos y deberes de los estudiantes recogidos en el Estatuto del estudiante (RD 1791/2010), en los Estatutos de la URJC y en su Normativa interna, el alumno debe atender a las siguientes consideraciones: - **ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN.**- La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión adecuada al estándar lingüístico exigible a los estudiantes universitarios. - **TRABAJOS UNIVERSITARIOS.**- Deben ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos, estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El profesor orientará al alumno al respecto y determinará los criterios de corrección. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Dado el carácter eminentemente práctico de la asignatura, la asistencia a clase es obligatoria en las sesiones en que se desarrollen o expliquen los contenidos relativos a las prácticas señaladas en la evaluación. El profesor o profesora deberá utilizar un método de control, como una hoja de firmas, el sistema de control disponible en Aula Virtual, un listado de asistencia, etc., como sistema probatorio. Para no admitir a un estudiante a una prueba por no cumplir con un mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el docente, tanto para las actividades presenciales como para las que se desarrollan en remoto de manera síncrona. De otro modo, para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Asignatura con posibilidad de dispensa: Si En la convocatoria adelantada se aplicará el mismo método de evaluación que en la convocatoria extraordinaria.

### VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

### VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.



**VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales**

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

**VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica**

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



## VIII.-Recursos y materiales didácticos

### Bibliografía básica

VAN RULER, B. Y VERČIČ, D. (2004). *Public Relations and Communication Management in Europe. A Nation-by-Nation Introduction to Public Relations Theory and Practice*. Berlin: Mouton de Gruyter.

XIFRA, J. (2007). *Técnicas de relaciones públicas*, Barcelona: UOC

Eggensperger, J. & Salvatore, J. (2022). *Strategic public relations writing*, Routledge

Hutchins, A. & Tindall, N. (2021). *Public relations and online engagement*, Routledge

Palencia-lefler, m. (2008). *90 técnicas de relaciones públicas: manual de comunicación corporativa*. Profit editorial.

Schechter, S. (2023). *Public relations: from strategy to action*. Oer

Croning, A. (2024). *Secrecy in public relations, mediation and new cultures*, Routledge.

RAMOS, M.A. (2008). *Relaciones públicas: profesión y práctica*. McGraw Hill.

SMITH, R.D. (2005): *Planning for Public Relations*, New York: Lawrence Erlbaum

Barnes, J. (2016). *Social Media Events Public Relations Form*.

Alvarado, m. T. O., & polo, m. P. (2018). *Planificación y técnicas de relaciones públicas*. Editorial Síntesis.

THOMPSON, W. & BROWNING, N. (2022). *Writing for public relations and strategic communication*. Cognella direct.

VIEIRA, E. & LI, Y. (2024). *Public relations planning*. Routledge.

WILCOX & BERGER (2024). *Public relations: strategies and tactics*. 12 edition, Pearson.

Van Ruler, B. y Veri D. (2004). *Public relations and communication management in europe. A nation-by-nation introduction to public relations theory and practice*. Berlin: mouton de gruyter.

### Bibliografía complementaria

Tench, R. & Yeomans, I. (2017). *Exploring public relations*. Pearson education, 2009. 4ª edition, ft p.erason tench, r., zeffass, a. & catellani (eds) (2015). *Public relations, values and cultural identity*, peter lang. Tench, r., ordeix, e. & carayol, v. *Public relations, values and cultural identity* (2015) peter lang

Matilla, k. (2016). *Casos de estudio de relaciones públicas*. Espacios de diálogo e impacto mediático, Barcelona: UOC. Matilla, K. (2016) *Cambios sociales y relaciones públicas. Espacios de diálogo e impacto mediático*, Barcelona: UOC.

Matilla, Kathy; Cuenca Fontbona, Joan; Marca Francés, Guillem; Oliveira, Andréa y Matilla, Kathy (ed.) (2018). *Cómo hacer un plan estratégico de comunicación, vol. I: un modelo de planificación estratégica, paso a paso*. Barcelona: ed. Uoc, colección dircom. Isbn: 9788491800569

Oliveira, Andréa; Cuenca Fontbona, Joan; Marca Francés, Guillem y Matilla, kathy (ed). (2018). *Cómo hacer un plan estratégico de comunicación, vol. II. Públicos y stakeholders*. Barcelona: ed. Uoc, colección dircom. Isbn: 9788491163961

Tench, R., Veri, D., Zeffass, A., Moreno, A. & Verhoeven, P. (2017). *Communication excellence - how to develop, manage and lead exceptional communications*. London: Palgrave Macmillan.

Verhoeven, P., Ihlen, ø., & Taylor, M. (eds.). (2018). *Routledge companion to public relations and corporate communications*. New York: Routledge.

Cuenca Fontbona, Joan; Marca francés, Guillem; Oliveira, Andréa y Matilla, Kathy (ed). (2018). *Cómo hacer un plan estratégico de comunicación, vol. III. La investigación estratégica preliminar*. Barcelona: ed. Uoc, colección

Ihlen, ø. & Fredriksson, M. (eds.). (2018). *Public relations and social theory: key figures, concepts and developments*. New york: Routledge.



Ihlen, o. Van ruler, B.& Fredriksson, M. (2017). *Public relations and social theory: key figures and concepts*, Routledge, 2º edition.

Ihlen, ø., & Heath, R. L. (ed.). (2018). *Handbook of organizational rhetoric and communication*. Malden, ma: wiley blackwell.

Johnston & M. Taylor (eds.) (2018), *Handbook of communication engagement* . Malden, ma: wiley-blackwell.

L. Heath & W. Johansen (eds.), (2018) *The international encyclopedia of strategic communication*. Malden, ma: wiley- blackwell.

L'etang

Marca francés, Guillem; Cuenca Fontbona, Joan; Oliveira, Andréa y Matilla, Kathy (ed). (2018). *Cómo hacer un plan estratégico de comunicación, vol. Iv. La investigación estratégica de evaluación*. Barcelona: ed. Uoc, colección

| IX.-Profesorado                       |                                                                                                     |
|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre y apellidos                    | ANA MARÍA RODRÍGUEZ RIVAS                                                                           |
| Correo electrónico                    | anamaria.rivas@urjc.es                                                                              |
| Departamento                          | Ciencias de la Comunicación y Sociología                                                            |
| Campus de impartición                 | Madrid - Vicálvaro                                                                                  |
| Categoría                             | Profesor/a Contratado/a Doctor/a                                                                    |
| Titulación académica                  | Doctor                                                                                              |
| Responsable de asignatura             | Si                                                                                                  |
| Horario de tutorías                   | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios                     | 4                                                                                                   |
| Nº de Sexenios                        | 0                                                                                                   |
| Nº de Sexenios de transferencia       | 0                                                                                                   |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 4                                                                                                   |
|                                       |                                                                                                     |
| Nombre y apellidos                    | CARMEN FERNÁNDEZ CAMACHO                                                                            |
| Correo electrónico                    | carmen.fernandez@urjc.es                                                                            |
| Departamento                          | Ciencias de la Comunicación y Sociología                                                            |
| Campus de impartición                 | Fuenlabrada                                                                                         |
| Categoría                             | Profesor/a Contratado/a Doctor/a                                                                    |
| Titulación académica                  | Doctor                                                                                              |
| Responsable de asignatura             | No                                                                                                  |
| Horario de tutorías                   | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico |



|                                       |                                                                                                     |
|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nº de Quinquenios                     | 3                                                                                                   |
| Nº de Sexenios                        | 0                                                                                                   |
| Nº de Sexenios de transferencia       | 0                                                                                                   |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 1                                                                                                   |
|                                       |                                                                                                     |
| Nombre y apellidos                    | JOSÉ LUIS LÓPEZ SANGÜESA                                                                            |
| Correo electrónico                    | joseluis.sanguesa@urjc.es                                                                           |
| Departamento                          | Ciencias de la Comunicación y Sociología                                                            |
| Campus de impartición                 | Fuenlabrada                                                                                         |
| Categoría                             | Profesor/a Ayudante Doctor/a                                                                        |
| Titulación académica                  | Doctor                                                                                              |
| Responsable de asignatura             | No                                                                                                  |
| Horario de tutorías                   | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios                     | 0                                                                                                   |
| Nº de Sexenios                        | 0                                                                                                   |
| Nº de Sexenios de transferencia       | 0                                                                                                   |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 0                                                                                                   |
|                                       |                                                                                                     |